

Rosario, 06 de mayo de 2026

Al Sr. Director Ejecutivo de ARCA

Dn. Andrés Edgardo Vázquez

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en representación de la Federación Gremial del Comercio e Industria, a fin de manifestar nuestra profunda preocupación por la situación que atraviesan actualmente las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en un contexto económico caracterizado por restricciones financieras, caída de la actividad y dificultades en la cadena de pagos.

En este marco, solicitamos formalmente se disponga la suspensión transitoria del inicio de ejecuciones fiscales y la traba de medidas cautelares, tales como embargos, promovidas por ese organismo contra PYMES, por un plazo razonable que permita recomponer su capacidad operativa y cumplimiento tributario.

Fundamenta este pedido la existencia de antecedentes normativos adoptados por el propio Estado Nacional en contextos de emergencia o crisis, en los cuales se priorizó la sostenibilidad del entramado productivo. Entre ellos, cabe recordar las sucesivas resoluciones generales dictadas por la ARCA —como las RG N° 17/2024, 617/2024, 2109/2025 y complementarias— que establecieron la suspensión de ejecuciones fiscales, así como la implementación de planes de facilidades de pago en condiciones excepcionales durante períodos críticos.

Dichas medidas permitieron en su momento preservar el capital de trabajo, evitar cierres de empresas y sostener el empleo formal, objetivos que hoy recobran plena vigencia frente a la coyuntura actual.

Entendemos que una decisión en este sentido no implica resignar potestades de fiscalización, sino más bien administrar con criterio estratégico los instrumentos de recaudación, evitando profundizar situaciones de insolvencia que, en definitiva, redundan en una menor capacidad contributiva futura.

Asimismo, solicitamos se evalúe en paralelo la instrumentación de regímenes de regularización accesibles y sostenibles, que contemplen la realidad financiera de las PYMES y promuevan el cumplimiento voluntario.

Convencidos de que el fortalecimiento del sector productivo resulta clave para la recuperación económica, quedamos a disposición para colaborar en la construcción de alternativas que compatibilicen los objetivos fiscales con la viabilidad empresarial.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



Evelina Monfrini

SECRETARIA



Eduardo Maradona

PRESIDENTE